

**ACTA N° 4**

Treinta y Tres, 15 de marzo de 2025.

En Treinta y Tres, siendo la hora 10:00, en las instalaciones del Instituto de formación docente se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

**Presidente:** Teresita Vergara (Cerro Largo, Partido Nacional)

**Secretario:** Sebastián Rodríguez (Florida, Partido Colorado)

**Vocal:** Marcelo Soravilla (Artigas, Partido Nacional)

**Vocal:** David Da Costa (Artigas, Partido Nacional)

**Vocal:**

**Vocal:**

**Coordinador:**

**Vocero de la Comisión:**

**Teresita Vergara (Cerro Largo, Partido Nacional)**

**Informe:**

1. Se recibe al contador José Amaro, Director de Planificación de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres quien expone en primera instancia la forma de administración y la relación del Gobierno departamental con los seis (6) municipios ubicados en el departamento.

Se expresa por parte del señor Amaro como se administra los recursos y el control que se realiza de los mismos por parte de la intendencia.

En la actualidad se ha potenciado la administración de los recursos con mayor autonomía por parte de los alcaldes, cada municipio cuenta con un contador delegado que controla la administración de los recursos. La rendición de cuentas es enviada a la intendencia y a las Juntas departamentales.

Se acuerda recomendar al CNE la realización de una instancia de intercambio y de capacitación donde participen las comisiones de descentralización de cada una de las juntas departamentales en conjunto con esta comisión del Congreso Nacional de Ediles, como coordinadora de la instancia.

2. Se decide reiterar la solicitud de que el asunto 508-24 de la Mesa Permanente, sea derivado a la comisión de desarrollo social y humano del CNE para su tratamiento y posterior informe a los efectos de lograr un abordaje más abarcativo y coordinar acciones respecto a lo planteado. Así mismo solicitamos que esta comisión trabaje en conjunto con la de Desarrollo social y Humano el tema, en el próximo encuentro nacional.

3. En referencia a lo solicitado a través del acta número tres (3), generada en la ciudad de Tacuarembó en fecha 15 de febrero del corriente, en los puntos uno (1) y dos (2), dejamos

## COMISIÓN ASESORA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO

---

constancia de que no se ha recibido respuesta. Se hace énfasis en la importancia de la misma.

Se recibió al señor presidente del congreso, Aparicio Duarte a quien se consultó sobre algunos aspectos importantes para el trabajo de la comisión.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

---

Sebastián Rodríguez  
**Secretario ad hoc**

---

Teresita Vergara  
**Presidente ad hoc**